

En la convocatoria de diciembre, para la inscripción y depósito del TFG el estudiante deberá realizar dos acciones de forma simultánea:

1. ACCEDER A LA **PLATAFORMA DE TFG** <https://tfg.unileon.es>

PASOS:

- Solicitar el depósito del TFG (antes del 10 de diciembre a las 14 horas).
- Una vez que la comisión de apruebe dicha solicitud, depositar el TFG (antes del 13 de diciembre a las 14 horas), subiendo un fichero PDF que cumpla con las pautas de formato recogidas en el reglamento de la Facultad disponible en la página web.

2. **SISTEMA TRADICIONAL**

PASOS:

- Cumplimentar el formulario de inscripción a través del enlace <https://economicas.unileon.es/trabajos-fin-de-grado-curso/> o rellenarlo en papel (anexo 6) antes del 10 de diciembre a las 14 horas.
- Depositar el TFG: Entregar una copia en papel en la unidad administrativa y subir tres ficheros a la tarea habilitada Moodle (asignatura TFG): el trabajo de acuerdo al formato exigido en la facultad, el visto bueno del tutor (anexo 2) y la autorización de la copia digital (anexo 7). El plazo para realizar dicho depósito concluye el 13 de diciembre a las 14 horas.

NOTA: el fichero pdf con el TFG que se suba a Moodle coincidirá con el cargado en la plataforma *tfg.unileon.es*.

Todos los requisitos específicos de formato del TFG y los anexos correspondientes pueden consultarse en (<https://economicas.unileon.es/files/2018/11/Reglamento-de-TFG-de-la-Facultad-de-CC.-EE.-y-EE.-actualizado-noviembre-2018.pdf>).

En ambos casos, la comisión de TFG asignará el tribunal para la defensa el mismo, que figurará en la plataforma y se publicará en la página web de la facultad junto con el lugar y la hora exacta asignada a cada estudiante.

La fecha de defensa será el **martes 17 de diciembre**.